

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION DE LA
FUNDACION EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA -
FONDO EMERGER**



En la ciudad de Bogotá D.C., previamente convocados por un medio idóneo (correo electrónico citatorio de fecha diez de septiembre de 2020, con convocatoria adjunta), siendo las 4 (p.m.), del día quince (15) de septiembre del año 2020, se reunieron de manera virtual las siguientes personas (en calidad de miembros constituyentes o fundadores), con el objetivo de constituir una entidad sin ánimo de lucro, del tipo FUNDACION, de acuerdo con lo reglamentado al efecto por el Código Civil colombiano (Libro Primero, Título XXXVI del Código Civil colombiano, arts 633 y ss).

Nombre completo	Identificación	Domicilio (municipio)
LILIA TATIANA ROA AVENDAÑO	c.c 63.295.693	Bogotá D.C
GERMAN ALONSO VELEZ ORTIZ	c.c 70.116.007	Bogotá D.C
JUAN CARLOS GUTIERREZ CAMARGO	c.c 79.684.938	Bogotá D.C
JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ	c.c 19.481.591	Bogotá D.C
BLANCA MARGARITA FLOREZ ALONSO	c.c 41.430.440	Bogotá D.C

Igualmente concurren como invitados, desde Brasil la Sra. MARIA AMALIA SOUZA, experta en temas ambientales, sin voz ni voto en las decisiones que más adelante se tomarán.

Los constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo armónico a la reunión de constitución, acordaron el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación y aprobación de la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.
3. Aprobación del patrimonio inicial de la fundación EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.
4. Presentación, discusión y aprobación de los estatutos del FONDO EMERGER.
5. Nombramiento de directivos y representante legal del FONDO EMERGER.
6. Otorgamiento de poder para inscripción y registro del FONDO EMERGER ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Determinación y aprobación del patrimonio inicial de la fundación EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.

Se expuso a la asamblea por parte de la presidencia de la reunión la necesidad de constituir un patrimonio inicial para el FONDO EMERGER.

Margarita Flórez propone que se aporten cien mil pesos por asociado, para un valor total de quinientos mil pesos m/cte (\$500.000.00).

Considerando que el patrimonio del Fondo estará constituido por los recursos que se obtengan de futuros donantes, se acepta la propuesta hecha por la señora Flórez Alonso.

Por unanimidad de cinco votos a favor los constituyentes de la fundación EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER determinaron que la entidad iniciará su vida con un patrimonio inicial que asciende a la suma de quinientos mil pesos (\$500.000.00) aportados por los fundadores, y serán depositados en una cuenta que a nombre del fondo, administra la Asociación ambiente y Sociedad.

Sometida a la aprobación de la asamblea la proposición de constitución de este patrimonio inicial, fue aprobada por 5 votos a favor, es decir por unanimidad.

4. Presentación, discusión y aprobación de los estatutos sociales.

El presidente de la reunión presentó a los asistentes el proyecto de estatutos de la fundación **EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER**, los cuales fueron leídos en voz alta y discutidos por los asistentes a la reunión, y se sometieron a algunos ajustes y correcciones.

Una vez analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, fueron presentados a consideración de los fundadores por el presidente de la reunión de constitución, quienes (fundadores o constituyentes) dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. Nombramiento de directivos y representante legal.

- 5.1 Para el cargo de COORDINADOR EJECUTIVO quien tendrá la representación legal del FONDO EMERGER se propuso el nombre de:

JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ identificado con la c.c 19.481.591 de Bogotá.

Se sometió a consideración de la Asamblea el nombre del señor JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ para el cargo de COORDINADOR EJECUTIVO del FONDO EMERGER.

Por cinco votos a favor, es decir por unanimidad, los asistentes eligieron al señor JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ para el cargo de COORDINADOR EJECUTIVO del FONDO EMERGER, quien manifiesta su ACEPTACION para el desempeño del cargo para el cual fue elegido.

- 5.2 Designación de los integrantes PRINCIPALES del COMITÉ DELIBERATIVO del FONDO EMERGER.



DESARROLLO DE LA REUNION



1. *Designación de presidente y secretario de la reunión.*

Juan Camilo Mira se ofreció para hacer la secretaría de la reunión.

Tatiana Roa propuso a German Vélez para presidir la sesión de fundación.

Por unanimidad de 5 votos a favor, fueron designados como presidente y secretario de la reunión las siguientes personas:

Presidente: German Vélez. Identificación c.c 70.116.007 de Medellín.

Secretario: Juan Camilo Mira. Identificación c.c No. 19.481.591 de Bogotá.

Identificados como aparece, tomaron posesión de sus cargos previa aceptación de su designación.

2. *Manifestación y aprobación de la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER*

Germán Vélez propuso a los asistentes la intención de constituir una entidad sin ánimo de lucro de la clase fundaciones denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER, de la manera como en reuniones previas entre quienes constituyen esta asamblea de fundación se ha planteado.

Sometido el tema a decisión, se produjeron las siguientes manifestaciones:

- a) Juan Camilo Mira Sánchez manifiesta su voluntad de constituir la entidad denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.
- b) Tatiana Roa Avendaño Manifiesta su voluntad de constituir la entidad denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.
- c) Margarita Florez Alonso manifiesta su voluntad de constituir la entidad denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.
- d) Juan Carlos Gutiérrez Camargo manifiesta su voluntad de constituir la entidad denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.
- e) German Vélez Ortiz manifiesta su voluntad de constituir y participar activamente en la entidad denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.

Con 5 votos a favor de la constitución del fondo, se aprobó por unanimidad la constitución de la fundación denominada EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA - FONDO EMERGER.

Se postularon los nombres de:

LILIA TATIANA ROA AVENDAÑO identificada con c.c No. 63.295.693.
JUAN CARLOS GUTIERREZ CAMARGO identificado con c.c No. 79.684.938.
GERMAN ALONSO VELEZ ORTIZ identificado con c.c No. 70.116.007.

Por unanimidad es decir con cinco votos a favor, se eligieron los nombres de LILIA TATIANA ROA AVENDAÑO, JUAN CARLOS GUTIERREZ CAMARGO y GERMAN VELEZ ORTIZ como los integrantes PRINCIPALES del COMITÉ DELIBERATIVO del FONDO EMERGER.

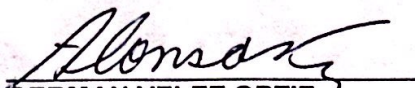
Los designados manifestaron su aceptación para el desempeño de los cargos para los cuales fueron elegidos.

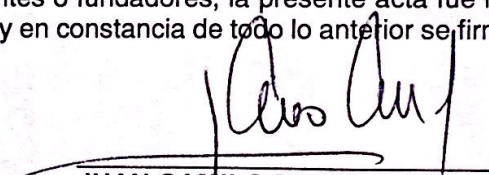
6. Otorgamiento de poder para inscripción y registro del FONDO

Por unanimidad los asistentes a la reunión acordaron autorizar bien al Coordinador Ejecutivo designado del FONDO EMERGER señor JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ o al Presidente de la presente reunión señor GERMAN VELEZ ORTIZ para conferir poder especial, amplio y suficiente al abogado ALVARO JOSE ACOSTA MEDINA, identificado con la c.c No. 91.211.345 de Bucaramanga y portador de la T.P No. 40.506 del C. S de la Judicatura, con domicilio en el municipio de Chía, para que adelante todas las gestiones destinadas a obtener de la Cámara de Comercio de Bogotá el registro e inscripción del FONDO EMERGER, como se indicará en el mandato respectivo.

7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Sometida a consideración de los constituyentes o fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


GERMAN VELEZ ORTIZ
Presidente
C.C. 70.116.007 de Medellín


JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ
Secretario
C.C. 19.481.591 de Bogotá

NOTARÍA 51 DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y DE RECONOCIMIENTO

DEL CIRCULO DE BOGOTA

Ante la NOTARIA 51 del circulo de Bogotá, D.C. se presentó personalmente:

GERMAN ALONSO VELEZ ORTIZ

Quien se identificó con Cédula de Ciudadanía 70116007 y T.P. No. y declaró que el contenido del presente documento es cierto y la firma que aparece es suya.

En Bogotá, el 16/10/2020 a las 10.42:26 AM se presentó:

German Alonso Velez Ortiz

Firma

RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ
NOTARIO



NOTARÍA 51 DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y DE RECONOCIMIENTO

DEL CIRCULO DE BOGOTA

Ante la NOTARIA 51 del circulo de Bogotá, D.C. se presentó personalmente:

JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ

Quien se identificó con Cédula de Ciudadanía 19481591 y T.P. No. y declaró que el contenido del presente documento es cierto y la firma que aparece es suya.

En Bogotá, el 16/10/2020 a las 10.42:17 AM se presentó:

Juan Camilo Mira Sanchez

Firma

RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ
NOTARIO

